

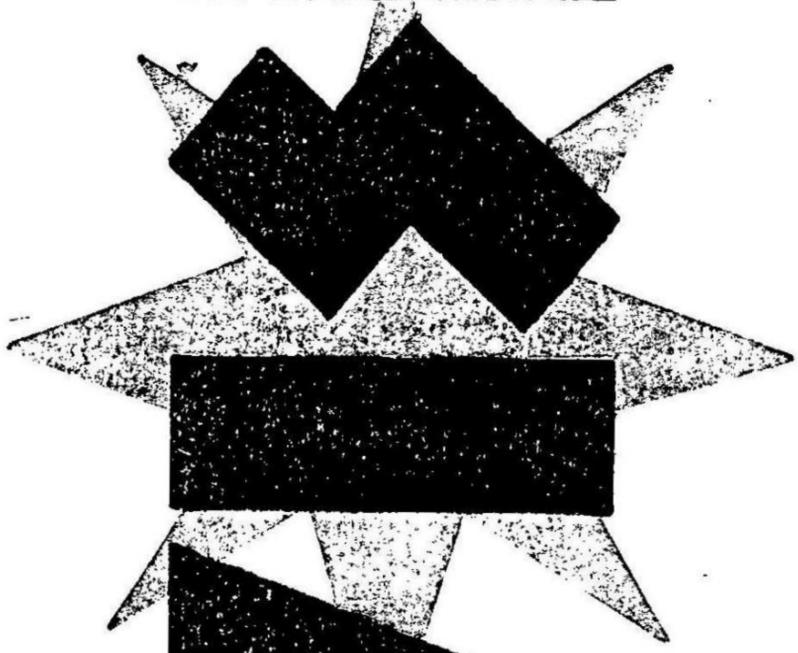


SIMBOLO DE

**Z**

**O**

**A**



**N**

**E**

**R**

**A**

ARGENTINA

LA ESTRELLA FEDERAL

EN LA HISTORIA



# Juan Facundo Quiroga

## Su muerte privó al país de un leal defensor de la Patria

Pag. 2

### ADEMAS EN ESTE NUMERO:

Las Malvinas son Argentinas	Página	5
Rosas creó el primer Banco	"	6
Síntesis de Conferencias	"	8 y 9
Crónica Bibliográfica	"	10
Aportes Históricas	"	12

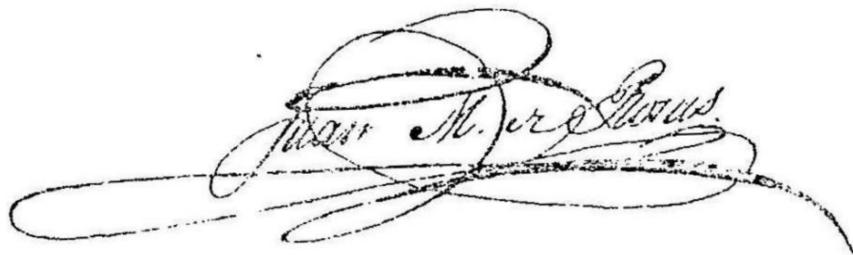
# QUIROGA, un Argentino Integro

**1834.** La Confederación Argentina vive una calma cargada de presagios. La mayoría de las provincias se hallan gobernadas por mandatarios de inspiración federal y la guerra civil ha dejado de segar vidas argentinas. En alguna, sin embargo, se han producido conatos revolucionarios por rivalidades locales y la deposición de tal o cual gobernador poco avisado, sin pasar a mayores complicaciones. El incendio bélico quedó apagado con la prisión del general Paz y la derrota de Lamadrid en Tucumán, vencido en el campo de "La Ciudadela" por Quiroga, en 1831.

En Buenos Aires, luego de la terminación del mandato de su primer gobierno, el general Juan Manuel Rosas se ha internado en las soledades del desierto, empujando al indio hacia los confines del Sur y rescatando miles de leguas para el cristiano. En el timón del primer Estado argentino ha quedado el general Balcarce, al que la Revolución de los Restauradores hecho cesar en el mando, acusado de no seguir la política de Rosas, al negarle a éste los auxilios para la expedición al desierto y dando participación en los negocios públicos a los unitarios y "lomos negros" (o federales cismáticos, enemigos del Restaurador). Los federales "apostólicos" o rosistas han colocado en el gobierno al general Viamonte, quien deberá renunciar también, a mediados de ese año de 1834, hostilizado por los elementos "federales netos" que no desean ver en el gobierno sino a don Juan Manuel. Diversos acontecimientos preceden a esa renuncia. Ya en noviembre del año anterior había causado sensación e intranquilidad una carta del ministro argentino en Londres, Manuel Moreno, dirigida al ministro de Relaciones Exteriores de la Confederación, en la que denunciaba un plan convenido entre los exilados de Montevideo, Chile y Bolivia para perturbar la armonía de los jefes federales tratando de hacerlos pelear unos contra otros y después eliminar a los más conspicuos, utilizando para esos fines a los unitarios residentes en la Confederación y a los federales antirrosistas. Manifestaba en la misma carta que también se había concertado un plan de "monarquización" de las antiguas posesiones españolas, en base al coronamiento de testas vacantes de la realeza europea, todo lo cual lo daba "por conocimientos muy auténticos e indudables", agregando que "en fe de sus efectos (el plan) va Rivadavia a partir de este mes".

En abril de 1834 llega don Bernardino y el gobernador Viamonte no tiene más remedio que comunicarle, oficialmente, que debe abandonar el país, presionado por los dirigentes federales y la desconfianza de las clases populares. Jaqueado por la insatisfacción del pueblo, los prohombres del Partido Federal y los militares prorrosistas, Viamonte, accediendo al reclamo general, presenta su renuncia, que le es aceptada el 30 de junio de 1834 por la Legislatura. Esta nombra al general Rosas, que se aproxima a marchas forzadas desde la inmensidad pampeana. Don Juan Manuel rechaza por cuatro veces el cargo, actitud imitada por todos los nombrados tras él (entre ellos los dos Anchorena, el general Pacheco y Terrero debiendo en-

tonces designarse gobernador provisorio al presidente de la Legislatura, don Manuel Vicente de Maza, quien asume el 1º de octubre del mismo año en medio de la tensión reinante y de las amenazantes perspectivas que subyacen bajo la aparente calma.



## Los Conjurados

El gobernador Maza se estrena con un problema de la mayor importancia. Apenas instalado en el poder, llega la noticia del conflicto estallado entre las provincias de Salta y Tucumán o entre sus gobiernos que se acusan mutuamente de alentar, cada uno en su provincia, intentos de la fracción unitaria que ambos protegían, contra el otro, para derribarlo del poder. Cuando la noticia cunde en Buenos Aires, se afirma que los dos han salido a campaña al frente de sus respectivos ejércitos, para combatirse.

El gobierno bonaerense sólo encuentra un medio de detener la efusión de sangre y es mandar un mediador de prestigio y autoridad, para que evite la lucha armada y reconcilie a los gobernantes Heredia y Latorre. Pero, ¿a quién?

Desde diciembre del año anterior (1833) se halla en la ciudad porteña el general Juan Facundo Quiroga, que ha venido a devolver el Regimiento Auxiliares de Los Andes, perteneciente a la provincia de Buenos Aires y que le fuera facilitado por su gobierno para combatir a los unitarios. Al parecer, está resuelto a fijar su residencia allí, ocupado en la "educación de sus hijos y administración de sus bienes". Hace vida social y de relaciones políticas, frecuentando los salones más afamados de la época y alternando con los altos personajes del Partido Federal. A él ofrece el gobierno la delicada comisión. Antes de aceptarla, recaba la opinión de Rosas, que se encuentra en su estancia El Pino, a tres leguas de la ciudad. Rosas se muestra muy de acuerdo con ese temperamento y aconseja una reunión previa para cambiar ideas y acordar el camino a seguir para pacificar el norte, convulsionado por la rivalidad de los dos gobernadores. La conferencia tiene lugar en la quinta de Terrero, en San José de Flores. Se aprueban las "Instrucciones" redactadas por el gobierno, a las que se deberá ajustar el comisionado, siendo los puntos más importantes la suspensión de las hostilidades y la firma de un acuerdo de paz entre los beligerantes.

Resuelto el viaje del caudillo riojano, se cursan los informes a los restantes gobiernos de la Confederación, avisando a mismo tiempo que se tengan preparados los elementos necesarios para facilitar la

# Su muerte privó al país de un leal defensor de la Patria

marcha del comisionado, al que precederá en el camino un chasque, con la finalidad de avisar su arribo a las postas y procurar su atención. Irá por Córdoba.

En la provincia mediterránea se han repartido los puestos de mando los hermanos Reinafé, hombres de la hechura del poderoso "Patriarca de la Federación", el gobernador de Santa Fe, general Estanislao López, que con Rosas y Quiroga forma la trilogía del poder supremo de la República. Los ha colocado allí luego de la caída del general Paz y por medio de ellos controla la situación cordobesa (o cree que la controla). Los Reinafé son hombres mediocres y muy ambiciosos. Parece que la codicia los ha llevado a beneficiarse con el producto de los malones indios, a los que pasan aviso de la oportunidad para malonear impunes. Y el jefe de la División del Centro, general Ruiz Huidobro, ha apartado de la misma al coronel Francisco Reinafé, achacando a su indiferencia el fracaso de la persecución al indio Yanquetruz. Por ello, tal vez, tolera la intervención de sus oficiales en la fracasada revuelta de Del Castillo contra los Reinafé, por la que es juzgado y absuelto en Buenos Aires. A José Vicente le escribe Quiroga: "¿Cómo es que ustedes han avisado a Yanquetruz?"

Los Reinafé no le perdonan a Quiroga su presunta ingerencia en la intentona fallida de derrocarlo. Saben que éste los tiene vigilados, cercados por sus adictos cordobeses, y que no oculta su desagrado por verlos en el poder provincial. Creen que hará todo lo posible por sacarlos. Recostados en el general López, les parece fácil satisfacer sus intenciones de librarse de Quiroga en la primera ocasión, la que se presenta inesperadamente con el anuncio de su paso por Córdoba hacia el Norte. ¿Están complotados con los unitarios en el "Gran Plan" de agitación? No se sabe, pero lo cierto es que preparan la muerte del "Tigre" en el viaje de ida. Convencer, a medias, a un empleado del ministro de gobierno de la provincia, Rafael Cabanillas, para que lo espere en el Monte de San Pedro y lo asesine, con una partida que le facilitarán el comandante de Tulumba, Guillermo Reinafé y Santos Pérez. Pero el intento fracasa, parte por la indecisión de Cabanillas, ahogado por la conciencia del crimen a cometer, parte por la inusitada rapidez de Facundo, que no da tiempo a los preparativos. Pero están resueltos a todo y disponen su fin para cuando regrese.

## La Barranca de las Cruces

Parece que el "Tigre" ha recibido aviso, por varios conductos, de que algo se trama contra él que debe cuidarse celosamente durante el viaje. Cuando Rosas le ofrece la escolta, la rechaza. ¡No ha nacido el hombre que atente contra el "Tigre de los Llanos"! Y parte, el 19 de diciembre de 1834, a cumplir la comisión de paz encomendada. Va con su secretario, José Santos Ortiz. Delante sale, con algunas horas de diferencia, el correo encargado de avisar su pasada. Rosas lo acompaña hasta San Antonio de Areco y se despide de él en la hacienda de Figueroa, desde

donde le remitirá la famosa carta sobre la organización constitucional del país.

Quiroga hace imprimir un tren veloz de marcha a la galera. El vehículo atraviesa como una exhalación la distancia que lo separa de Córdoba, donde hará la primera parada importante. Cuando los Reinafé lo hacían a varias leguas de la ciudad y ultimaban los detalles para la tentativa del Monte de San Pedro, los sorprende la entrada del "Tigre" en Córdoba, a las 9 de la noche del 24 de diciembre. Es Nochebuena y los habitantes de la "docta" llenan las calles con su bullicio y alegría. Quiroga deja la posta por unos momentos y pasea entre la multitud. Cuando regresa a ella se encuentra con que lo han ido a saludar y ofrecer hospitalidad, Francisco y José Antonio Reinafé. Quiroga les agradece fría y cortésmente, diciendo que lo único que necesita son caballos.

A "mata caballos" prosigue el viaje y entra en Santiago del Estero el 3 de enero de 1835. Antes, mientras esperaba que compusieran la galera rota al cruzar el río en Pitambalá, se ha enterado del triste desenlace de la contienda entre Tucumán y Salta, concluída con la prisión y muerte del gobernador Latorre a manos de los jujeños separatistas. En Santiago lleva a feliz término la segunda parte de su comisión, consiguiendo lenidad para los vencidos, pronunciamiento unánime por la integridad territorial argentina y firma de un tratado de paz permanente entre las provincias del Norte.

Cuando va a partir, el gobernador Ibarra le ofrece una escolta. Le dice que ha recibido aviso de que atentarán contra su vida y que él mismo puede ele-

*Juan Manuel Quiroga*

gir los integrantes de la escolta. Nuevamente Quiroga rechaza el ofrecimiento. Es criollo, hombre valiente, sin miedo, y no la necesita. Y parte el 13 de febrero con el doctor Santos Ortiz, el correo Marín y su fiel asistente. Este gesto fiero de Facundo ante el amago de la muerte y su decisión de enfrentarla sólo con su prestigio y coraje, impresionará el alma popular y quedará grabado en el cancionero nativo:

*"¡A Córdoba!", pega el grito,  
y los postillones tiran,  
resuenan los latigazos  
y los caballos se estiran.*

Corre la galera de Facundo por los caminos polvorientos. Devora leguas al acucio incesante del postillón. Y los caballos cortan el aire enfebrecidos de velocidad, acercando a cada empuje de sus patas la hora de la muerte.

En una parada del camino, alguien se acerca al doctor Ortiz para prevenirle que se trama el asesinato. Todo es inútil. La galera sigue por los montes santiagueños. En Inti-Huasi, departamento Tulumba, en Córdoba, que comanda José Antonio Reinafé, pasan la noche. Duerme Quiroga apaciblemente, pero no así el doctor Ortiz, presa del miedo, porque el maestro de postas le ha ratificado que es cierto que los Reinafé asaltarán la galera. A la mañana siguiente la galera retorna al camino. Quiroga ha contestado a los temores del doctor Ortiz diciendo: "A un grito mío, esa partida se pondrá a mis órdenes".

Pasan por Macha y se incorpora a la comitiva el correo José María Luejes. Luego por la posta de Sinsacate y enderezan hacia Barranca Yaco. El monte es allí más espeso. En un claro los detiene la partida, a la voz de "¡Alto!". Rápidamente son rodeados por los asaltantes. Quiroga se asoma y al tiempo que descarga su pistola sobre el hombre que está más cerca, ordena: "¿Quién manda esta partida?". Sólo le contesta el plomo homicida de Santos Pérez, los acompañantes de Facundo son llevados al monte y degollados. Entre ellos hay un niño de 12 años que llora aterrado. Uno de los soldados de Santos Pérez le pide que no lo mate, que él garantiza su silencio. "No puedo, tengo orden de mis superiores de matar a todos", contesta el capitán. Insiste el soldado y recibe un balazo en el estómago y otro en el costillar. Degüellan a los caballos y se marchan. En Los Timones, Santos Pérez disuelve la partida. Por la noche llueve y los cadáveres quedan semicubiertos por barro. El teniente Figueroa lleva la noticia del crimen al comandante Reinafé, en Tulumba.

#### Largo Proceso e Interrogante en Pie

El suceso causa pavor y sobrecoge a todo el país. Desde el primer momento se sabe quiénes son los culpables materiales del hecho. Pero los Reinafé, en su ignorancia, en su falta de inteligencia, hacen demasiada ostentación de su condena del crimen y mucho aspaviento en la indagación que ordenan, para terminar no hallando a los verdaderos culpables. Arman todo un escenario de justificación, pero de nada les servirá. En abril de ese año asume el poder don Juan Manuel de Rosas y su mano dura caerá sobre los asesinos con rigor implacable.

Escribe a López y éste se pone a su disposición: él no ampara a criminales. Rosas afirma que es un hecho de interés nacional y hace que los gobiernos de todo el país le confieran el juzgamiento de los Reinafé, ejecutores, cómplices y amparadores en el crimen. Pronto son habidos los acusados. José Vicente, Guillermo, José Antonio Reinafé y Santos Pérez, con algunos de los matadores y encubridores entran, a fines de 1835, engrillados, en Buenos Aires.

El proceso es fatigoso y largo. Durante dos años se llenan folios y más folios. Los reos son defendidos por notables jurisconsultos de la época: Gamboa, Vélez, de la Cárcova, Marín, se mueven con entera libertad. A Gamboa lo sanciona pintorescamente Rosas por haber querido publicar aisladamente el alegato de la defensa, sin la acusación. Pero el incidente no pasa de ahí. Los procesados tienen las garantías ordinarias.

¿Quién o quiénes están detrás del crimen? ¿Rosas, López, su secretario Cullen, los unitarios? A nadie acusan los Reinafé. ¿Hubo coacción, faltó libertad? ¿Se quejaron los reos? No, nunca. ¿Los defensores? Tampoco. ¿Lo hicieron después de la caída de Rosas? No, jamás. Y Francisco Reinafé, el único que ha logrado escapar y anda libre, con los unitarios, por el Uruguay, ¿por qué no habla, por qué no escribe o dice algo para salvar a sus hermanos? Ni una palabra hasta el día de su muerte. Hay algo, empero, que se consigna en el expediente a fojas 308. Es la declaración de Santos Pérez, prestada ante el juez, doctor Maza. Dice que la primera vez que Francisco Reinafé le habló para cometer el asesinato, rehusó, pero que después aquél le dijo que "era en combinación con Rosas y López" y entonces se resolvió. Pero no porque le constara a él, sino porque se lo **dijeron**.

Pronunciada la sentencia y negada la apelación, los reos son ejecutados solemnemente el 25 de mayo de 1837.

Es notable este caso, tal vez como ninguno de sus similares. Hay en él todos los elementos de juicio. Culpables, pruebas, testigos, reconocimientos, careos y declaraciones, incluido en un voluminoso, metódico y detallista hasta el fastidio proceso escrito y autenticado. Y con todo nunca se pudo saber de dónde viene la instigación, cuál fué la mano oculta que produjo la tragedia de Barranca Yaco. Rosas le achacó la inspiración a Cullen, el "intrigante canario", secretario de López; años después, muerto el gobernador de Santa Fe, lo fusilará en la Posta de Vergara, al conseguir su entrega por Ibarra. Algunos historiadores han culpado a Rosas, pero serenamente considerada, la cosa no tiene asidero. A él le convenía menos que a nadie la muerte de Quiroga, porque éste era la garantía de la Federación en el Norte y en Cuyo. Como quiera que sea, el misterio del poder oculto que posibilitó el crimen es un completo enigma.

Y aún hoy los habitantes de la comarca, se niegan a pasar de noche por la barranca de la tragedia. Afirman que el "Tigre de los Llanos" se pasea cabalgando en su moro invencible, en las sombras nocturnas, mientras se escucha el llanto aterrado de un niño en la espesura del monte.

#### A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES

Con el número anterior (Nº 12 de "REVISION"), se ha completado la suscripción por 10 números de muchos de nuestros colaboradores.

A fin de seguir recibiendo "REVISION", agradeceremos actualizar las suscripciones, para ello rogamos remitir al Director por carta o personalmente a: Alsina 736 - 1er. Piso, giro por valor de \$ 150.— mon. nac. por 10 números. \$ 150.— m/n., por 10 números.

#### NUMEROS ANTERIORES DE "REVISION"

Números anteriores de "REVISION" están en venta en nuestras oficinas, (lunes a viernes de 9 a 12.30 y de 15 a 19.30 horas, sábados de 9 a 13 horas).

A solicitud de varios interesados en poseer colecciones del periódico, se hace saber que se hallan agotados los números, 1, 3, 4 y 6. Valor de cada ejemplar \$ 15.—.

ENERO - FEBRERO 1965

LA ESTRELLA FEDERAL

SIMBOLO DE

# REVISION

EN LA HISTORIA

ARGENTINA

POR LA CULTURA POPULAR HISTORICA

"...y que al terminar su vida pública, (Rosas) sea colmado del justo reconocimiento de todo argentino". Carta de San Martín a Rosas de mayo 6 de 1850.

Director: ALBERTO A. MONDRAGON - Administrador: LUIS M. VALLE  
 Alsina 736 - 1er. Piso — T. E. 612-4952 — Buenos Aires

## LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

Ningún pueblo conciente de su pasión de Patria puede olvidar una parte de su miembro lacerado, y ninguna como la Argentina puede dolerle más esa espina clavada en su costado derecho, nada puede explicar la razón de su pérdida, nada justifica que no sea aún retornada a su madre legítima.

Mas los Argentinos pesarosos por su alejamiento, quieren saber *como* volverla al calor de la Patria, y *cuando* será su reintegración, ese *como* y ese *cuando*, es el interrogante angustioso que nadie responde satisfactoriamente. En una palabra se exige la reparación del ultraje.

La larga y tediosa espera, ya por tratativas legales, ya por convenciones, ya por declaraciones ampulosas y muy floridas, no son las que el pueblo argentino quiere digamos la verdad y a no engañarnos, los argentinos hemos terminado no creyendo en tal o cual ministro, en tal o cual congreso, ni siquiera en las asambleas internacionales, el camino es otro y nadie lo dice con franqueza, todos lo saben pero no lo expresan, nosotros lo vamos a proclamar bien alto y sinceramente, somos la única voz disonante, pero vamos a decirlo sin temor y queriendo interpretar al movimiento nacional.

*Las Malvinas serán otra vez argentinas por la fuerza.*

El coro angelical de los tratadistas de derecho, los declamativos burócratas y las asociaciones pro-recuperación de las Malvinas verán en la *fuerza* una manera de resolver un problema que no dá para mas literatura malvinera, tan grata para editoriales, pero la verdad es una sola, la *razón* y los *derechos* se nos niegan, es hora pués de la *fuerza*; de la *fuerza* que con la *razón* y los *derechos* nos dan sobrados títulos justificativos para obrar así y no de otro modo.

Los Argentinos de esta hora saben que decimos la verdad real, la interpretación correcta de millones de argentinos y la solución digna, es pués decisiva nuestra determinación y creemos honrada y lealmente cumplir una santa misión y una justa acción, la soberanía de las Malvias no admiben más excusas, legalistas o de otras consideraciones, *la razón de la fuerza* sustituirá a *la fuerza de la razón*.

## VERDAD y MENTIRA EN LA HISTORIA ARGENTINA

Por R. MARTIN

Balcarce 219. —Museo de la Casa de Gobierno—. A la entrada, personal civil y uniformado; abajo, más uniformados, ambiente lóbrego, luz macilenta y filtraciones que obligan a gambetear los charcos. —Lo que más abunda y mejor se distingue, son las tarjetas de cartulina blanca que con letras negras demanda nuestra contribución, el material existente es pobre, tan pobre como las catacumbas en que se halla instalado el Museo. Los guardianes debieran ser frailes y no policías. Hay escritorios, sillones y otros muebles y objetos de uso personal de López y Planes, Urquiza, Mitre, Sarmiento, Roca, Sáenz Peña —padre e hijo—, Juárez Celman, Pellegrini, Quintana, Figueroa Alcorta, de la Plaza, Marcelo de Alvear, Yrigoyen, José Evaristo y José Félix Uriburu, etc. De las paredes penden cuadros de gobernantes y de los que sin serlo, ejercieron el poder ejecutivo años antes.

Nos detenemos ante un retrato de un militar, que está de tres cuartos de perfil, con el cabello alborotado y el mentón hundido en el cuello del uniforme. Leemos: "Marcos Balcarce. Gobernador Sustituto. 1820". Consultamos a nuestro acompañante, que pese a no ser muy fuerte en la materia, opina que ese no es Don Marcos Balcarce sino otro general muy conocido. Y es así, ya que se trata del más difundido retrato del General Juan José Viamonte.

Seguimos el recorrido y algo más adelante vemos, esta vez sí, la vera efigie del General Marcos Balcarce, sin leyenda alguna que lo identifique, salvo que la misma sea tan tenue que resulte invisible, circunstancia que no cabe descartar dada la iluminación reinante.

Pensamos en un rótulo caído y mal colocado por personal ignorante. Pero, volvemos días después y vemos que todo está como era entonces: Viamonte es Balcarce! Oh, manes del reputado profesor y descendiente! Cómo es posible tanto descuido?

Como nuestra intención es ver y *revisar* vamos otras veces más hasta que un día un revuelo inusitado y voces inquietas nos hacen saber de "una investigación al Museo de la Casa de Gobierno ordenada por el general Manuel C. Soria" y la primer medida es relevar del cargo al subdirector "por compras que no han seguido los carriles normales"; ¿será pués otro descuido?



Ya que de museos se trata y no muy seguros las autoridades de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos" por sucesos recientes —el sable sanmartiniano, la "bandera" de Sarmiento, la "ocupación" del Cabildo y de otras "calamidades" como proferir de nuestros a los "próceres oficializados", amen de alquitrán, carteles con leyen.

da de rematadores colgados del cuello de las estatuas, "vendido ó se vendió", etc. —su presidente Sr. Jorge Mitre emite una declaración, que desde ya nos parece inoperante porque la verdad histórica no lo contiene, y si bien deploramos esos actos, Don Jorgito propone textualmente "se establezca *vigilancia policial permanente en todos aquellos lugares que constituyen motivo de recordación histórica.*" ¿Será de creer que los Argentinos atentan e injurian por que no saben historia? ¿Y entonces habrá que ilustrar las mentes torcidas o ignaras? Por ahí este nieto de Mitre ni lo pensó. Un vigilante por estatua suman alrededor de mil en tres turnos tres mil, el gasto es astronómico, también por este camino es inoperante, entonces nosotros proponemos una galería de estatuas en un panteón cerrado, con una sola puerta de acceso, con un vigilante previamente examinado en historia argentina.



Más de una vez se dijo que no hay peor sordo que el que no quiere oír, pero no creemos que hoy ya no puede haber sordos o pasar por sordos, quedan algunos que otros, que son sordos viejos, al caso vemos en "La Nación" un artículo de Guillermo Madero, que es de aquellos antedichos que no escuchan, su trabajo es un trabajado perimido y la fecha de 1965, debe ser un error de imprenta.

A esta fecha de 1965 los tres puntos tocados han sido superados, "Rivadavia fundó la Universidad": veamos, el edicto de erección del 9 de agosto de 1821 dice "el Congreso general de 1819 propuso la erección"; por otra parte es sabidísimo que el fautor incansable fue el presbítero Antonio Sáenz —que no es mencionado para nada en el artículo— cuya obra de creación es innegable y cuya amargura lo fue en la medida que Rivadavia suprimió de un plunazo las cátedras de Física, clínica quirúrgica, Astronomía, Farmacia, Magistratura, Escritura, dogmas católicos cánones y lo grave el Departamento de Jurisprudencia ¡que no era rentada!, no suprimió la cátedra de Oratoria —tan grata al Ministro que refrenda el decreto y que fuera ministro reciente— pero para Farmacia y Física no había plata ¡cosas de Don Bernardino!

Claro que para Madero las cosas no marcharon bien pero la culpa la tiene Rosas que 15 años después borró la Universidad, pero ahí está el vacío imposible de llenar, ¿de dónde salieron los nombres de los hospitales actuales en su inmensa mayoría? Bosch, Rawson, Muñiz, Argerich, Fernández, Alvarez, etc.? A otra cosa.

La creación de la Sociedad de Beneficiencia, a parte de ser un síntoma de miseria popular, la acción de Rivadavia lo fue totalmente marginal, pues sin la dedicación de las Señoras Patricias, que siguieron actuando en la época de Rosas, con otra concepción social, no existió más que como decreto y de satisfacción moral para unas matronas.

(Sigue en pag. 7)

## ROSAS CREO EL PRIMER BANCO ARGENTINO AL SERVICIO DE LA ARGENTINA

por ROBERTO TAMAGNO

### Un personaje que olvidaron

Ante todo conviene conocer al personaje olvidado en nuestra historia financiera, obscurecido tal vez por el brillo artificial de su predecesor, el dúctil Manuel J. García, tan acreditado en los ambientes británicos. José A. Terry, autor honesto y responsable, pero inficionado de un violento unitarismo, dice de nuestro héroe que era "persona respetable pero sin mayores alcances financieros".

Creemos, en cambio, que excedió a su época. De prosapia porteña, era hijo de Francisco Roxas, quien acompañó como médico y amigo al virrey Pedro Melo de Portugal y Villena. Desde joven se contrajo a su vocación por los negocios y así estableció conexiones con Lisboa, Río de Janeiro, San Pablo y Río Grande. Después de 1810 se ubicó en la capital brasileña por ocho años. Sus transacciones en el mercado azucarero le valieron el mote de "ministro Azúcar Rubia", con que luego lo bautizarían sus contradictores de la prensa polémica. En política comenzó siendo directorial y en tal carácter ocupó una banca en el Congreso de 1825-26, cuya presidencia ejerció. Allí debió trabar conocimiento y amistad con el jefe de la oposición federal, coronel Manuel Dorrego, pues éste lo nombró ministro de Hacienda en su efímera gobernación tan trágicamente terminada. Luego concurrió con Domingo Cullen, delegado de Santa Fe, y Manuel Leiva, en representación de Corrientes, a la firma del Tratado del Litoral y mantuvo en esa oportunidad su conocida polémica con Ferré.

El Calafate era proteccionista en tanto Roxas y Patrón se había constituido en defensor del libre cambio, vale decir de los intereses de los hacendados porteños. Esto no obstó para que más adelante, el 18 de diciembre de 1835, suscribese con Rosas la Ley de Aduana, acentuadamente proteccionista, que daría nuevo impulso a las exangües industrias del interior y traería al gobierno de Buenos Aires el prestigio que desde entonces lo rodeó así como adhesión franca y pertinaz de los provincianos.

De su reforma bancaria, menos conocida, es que vamos a ocuparnos ahora.

Rivadavia debía asumir la presidencia y necesitaba un instrumento financiero que respaldase al gobierno que nacía huérfano de apoyo popular. Se trataba de quitar a la provincia su modesta institución de crédito nacida en 1822, y con tal motivo el jefe de la mayoría parlamentaria directorial, don Julián Segundo de Agüero, señalaba el poder que éste organismo puede alcanzar: un banco —decía— en un Estado, si es bien dirigido y administrado, tiene una influencia tal que domina sin remedio al gobierno que reside en el país". "Esto es mucho más grave para nosotros —agregaba más adelante— porque aquí dominan los capitales extranjeros y porque estos no atienden a otros motivos que el de asegurar una ganancia más que moderada. Esto nos pone en peligro de quedar exclusivamente bajo la influencia extranjera".

En estas palabras el contralmirante Rojas creería ver un esquizofrénico nacionalista, no obstante haberlas vertido el más destacado de los doctores unitarios. Pero para tranquilidad del combativo marino agregaremos que el líder de la línea Mayo-Caseros hizo todo lo contrario de lo que sus palabras pudieran hacer suponer. Acomodó la ley de manera que el Estado que aportó casi todo el capital y, lo que es más serio, la facultad de emitir, quedase en minoría. El artículo 17 se concibió así: "El número de votos a que tendrá derecho cada accionista será proporcionado al de sus acciones en esta forma: Por una y dos acciones, un voto. Desde dos acciones hasta diez inclusive, un voto por cada dos. Desde diez hasta treinta inclusive, un voto por cada cuatro. Desde treinta a sesenta, un voto por cada seis. Desde sesenta hasta cien, un voto por cada ocho. Desde cien hacia arriba, un voto por cada diez". El artículo 18 ponía el remache: "Ninguno podrá tener más de treinta votos, tanto en la representación de sus propias acciones como de las ajenas". Por este medio aparentemente destinado a proteger al pequeño inversor el Estado no podía disponer de más de treinta votos y quedaba a merced de los privados.

### Acciones que poco valían

El capital se formó con los tres millones del empréstito Baring que contrató Rivadavia y que andaban por ahí prestados a los amigos, y un millón en acciones del Banco de la Provincia, a las que se reconoció indebidamente un premio de \$ 40 por cada cien. Estas acciones poco o nada valían porque el capital del Banco provincial estaba en papeles representativos de préstamos. Los accionistas particulares suscribieron \$ 341.000 fuertes. El máximo aporte de esta fuente no pasó de \$ 781.800 fuertes.

Sin embargo, los privados mantuvieron el contralor y en oportunidad por demás premiosa para la Nación, la guerra con el Brasil, pusieron en

evidencia su poder absorbente. Respetables historiadores han denunciado que negaron crédito a Dorrego para continuar la guerra, implicando el Directorio en un plan para imponernos la segregación del Uruguay, solución tesoneramente sostenida por la diplomacia inglesa. Lord Ponsomby, testimonio irrecusable para nuestros doctores, lo ratifica.

#### El banco: un poder político

El día 30 de mayo de 1836 Rosas, con la firma de José María Roxas y Patrón declaró disuelto el Banco Nacional. Dijo en los fundamentos: "El Banco Nacional, hecho árbitro de los destinos del país y de la suerte de los particulares, dió rienda suelta a todos los desórdenes que se pueden cometer con una influencia tan poderosa". Dijo, también, cómo se frustró la victoria que ya era nuestra en la guerra por la integración nacional. "Pero como esto (la guerra victoriosa) cubría de ignominia a la fracción unitaria, arrebatada de furor y del espíritu de venganza que produce la negra envidia, se atrincheró en el Banco para organizar la oposición. Desde allí se hacía la resistencia directa al gobierno para dejarlo sin recursos"...Era el plan anticipado por Lord Ponsomby.

El Banco fué reemplazado por un organismo que se conoció por la Casa de la Moneda, con función bancaria de recibir depósitos, acordar créditos y emitir moneda, administrado por una Junta que presidió Bernabé de Escalada y que integraron otros seis delegados del gobierno. El crédito, creador de dinero, y el poder de emitir quedaron desde entonces en manos estatales.

Don José María Roxas y Patron, creador del instituto, cultivaba con esmero el estilo epistolar. Gustaba por este medio comentar los episodios políticos mundiales con abundantes citas clásicas y excelente información financiera. Malthusiano convencido, mechaba sus disertaciones con predicciones por demás cargadas de pesimismo.

Destinatario de buena parte de su correspondencia fué Rosas, a la sazón en el exilio del que no ha regresado. Amigo consecuente y generoso no dejó faltar a su ex jefe la palabra amable y respetuosa y el auxilio pecuniario. En carta del 13 de agosto de 1872, comentando la situación del Banco de Inglaterra, decía: "Ya hace años que escribí a V. E., el modo cómo el gobierno inglés se haría dueño absoluto del Banco."

"A poco más o menos fué la misma operación que propuse a V. E., y aprobó dictando el decreto del 30 de mayo de 1836, por el cuál fué disuelto el Banco Nacional y creado el de la Provincia, el cual se ha revelado un nuevo sistema de bancos nacionales".

"Fué una gran inspiración la que tuvimos de almagamar por el artículo 1º el Banco y la Casa de la Moneda Metálica. Siendo complacencia al escribirlo, como V. E. la sentirá al leerlo. Siquiera nos consuelen los recuerdos."

"La grande idea fundamental, práctica y material que el Banco Nacional tiene el deber de demostrar y meter por los ojos al más ignorante, es la imposibilidad de quebrar y la de que tiene en sus manos el mantener el mercado en permanente reposo, puesto que reside en él la facultad de proveer a la nación con el medio circulante necesario, para servir de medida comparativa de los valores ya aumentando, ya disminuyendo la circulación sin necesidad de elevar o bajar el interés del dinero."

#### El patrón del Río de la Plata

"Así se encontrará la solución de la lucha entre el capital y el trabajo; y tanto el capitalista como el jornalero serán recompensados en justicia, según sus méritos."

"La facultad de emitir a los bancos particulares es la causa de la anarquía monetaria, que ha producido tantas catástrofes de todo género. En resumen el gobierno de la Provincia de Buenos Aires compró el Banco con los dineros públicos de la Provincia."

"Las ganancias han sido hechas con los descuentos al público comercial, industrial y propietario, es decir con las economías del pueblo. Luego el Banco es del pueblo y para el pueblo."

El Banco permitió a la Confederación sostener una de las crisis más graves de su historia, de sus arcas salieron los billetes con que se financiaron las guerras que le promovieron desde el exterior. Pensemos por un momento lo que habría ocurrido con un directorio que respondiese a las directivas del caballero Mandeville o las imposiciones del comodoro Purvis, constituido en patrón del Río de la Plata, que tuvo la osadía de dirigirse al almirante argentino llamándolo "Mr. Brown, súbdito de S.M.B." y amenazándolo con darle el trato de pirata si no le obedecía.

Sólo un banco argentino, con directorio argentino, pudo dar los medios para triunfar contra las dos grandes potencias del siglo XIX

#### AVISO PARA LOS AMIGOS

En consideración al aumento a los gráficos, "REVISION" se ve obligado a elevar el precio del mismo a \$ 15.— el ejemplar, pero se ha logrado aumentar a 12 las páginas.

La suscripción también se modifica en adelante, siendo por 10 números \$ 150.— (de ayuda \$ 300.—), los giros, cheques, etc. a nombre del Director.

#### Representantes en el Interior

- ◆ FERNANDO J. BARETTA - Casa 186 (Barrio Yapeyú) - Corrientes.
- ◆ NESTOR CUELLO - Ministro Alcorta 642 - Neuquén.
- ◆ A. ARNAIZ - Librería "Belgrano" - Av. Belgrano 98 - Bariloche.
- ◆ SALVADOR JAZHAL - San Fernando - T. E. 744-1468 - Tigre.
- ◆ RUBEN ADDY - Hipólito Yrigoyen 728 - Concordia (Entre Ríos).
- ◆ NESTOR S. ALLOCCO - Moreno 633 - San Francisco (Córdoba).
- ◆ EMILIO GALLO MARTINEZ - Lassaga 3565 - Santa Fe.
- ◆ RAUL ABEL DIEZ - Calle 28 - Nº 849 - Mercedes (Pcia. Bs. As.)
- ◆ ERNESTO ZAPATA ICART - San Luis 665 - Posadas (Misiones).
- ◆ CLAVELINO LA TORRE - San Luis y San Martín - Mar del Plata.
- ◆ SUSANA NUÑEZ - Calle 50, Nº 695 - La Plata.
- ◆ ROBERTO E. MARTIN - Jacinto Díaz 316, Dto. "H" - S. Isidro.
- ◆ ALFREDO M. GAMARRA - Chacabuco 29 - San Nicolás.
- ◆ LUIS A. BARROSE - Chile 2645 - Mendoza.
- ◆ PEDRO E. PERALTA - Mascarello 3835 - Ing. White (Bs. As.).
- ◆ ALBERTO SALAZAR - Unquillo - Córdoba.
- ◆ NILDA LOPEZ GIGENA - Alberdi 882 - R. Cuarto, Córdoba.
- ◆ JOSE MOSCOSO Las Heras (Mendoza).

## VERDAD Y MENTIRA...

Colmando la medida el Sr. Madero nos dice textualmente. "El tercero de los grandes proyectos de Rivadavia fue el de construir un puerto" —que como sabemos lo hizo Francisco Madero— y para este "gran proyecto" se contrató el empréstito Baring, "genialidad" del Sr. Ministro, hipotecar al país para hacer un puerto al servicio de los tenedores y para recordarle al Sr. Madero, esta verdad el Bono del ruinoso empréstito dice: "En virtud de los poderes expresados obligamos a dicho Estado de Buenos Aires, (con la "presidencia" a todo el país), con sus bienes, rentas, tierras y territorios al debido y fiel pago de dicha suma de £ 1.000.000 y de sus intereses".

# SINTEISIS DE CON

## LAS MONTONERAS FRENTE AL IMPERIALISMO DE LA TRIPLE ALIANZA

Por JOSE LINARES

De la Revolución Industrial a la  
Revolución Científica

*"Lanzas contra fusiles,  
pobre Varela.  
Pelea valiente su tropa  
en la humareda!"*

Hace justamente un siglo era sancionada la Ley N° 111 —de Patentes y Marcas— que aun está en vigencia. Según lo expresa, es para proteger al talento argentino, al inventor nativo.

En el momento de su sanción —Octubre de 1864— un inventor argentino no quiere dejarse "proteger" por esa ley. Está parapetado detrás de los muros de Paysandú, con una vieja carabina en las manos. Frente a él, apuntan los cañones de la escuadra imperial brasileña, que es decir los cañones del imperio británico, a través de la Banca Mauá, criatura de la Banca Roschild de Inglaterra. Ese inventor criollo que no quiere dejarse "proteger", ha nacido en la Chacra de Perdriel, donde se juntó el campesinado y el jornalero bonaerense al llamado de Juan Martín de Pueyrredón para frenar al invasor inglés en 1807 (Primera Revolución Industrial). Conoce perfectamente la sutileza de intereses que dominan la gestión gubernamental de Mitre para crear en su Ley 111. Ese joven inventor es Rafael Hernández, hermano del autor de Martín Fierro. Allí, en la defensa de Paysandú, ya sueña con crear un fusil-lanza. O una lanza-carabina. Para brindar al criollaje un mejor instrumento de defensa frente a las pretensiones de los industriales británicos 1864 para que un joven inventor argentino no crea en las sanas intenciones de Mitre para proteger al talento nativo? Sólo analizando esa Ley 111, a la luz de la importancia de la invención en la historia de la humanidad, se puede entender el más negro drama americano, comenzado en aquella triste década de 1860-1870.

Pocas veces en la historia de la humanidad ha existido una década más negra que la de 1860-1870. Si se observa el globo terráqueo en esa década se verá la explosión de la pólvora en todos los rincones de la tierra. En Estados Unidos, la guerra de secesión toca a su fin. Los industriales del norte han decidido doblegar a los terratenientes y algodoneros sureños, que entregan el algodón a los industriales textiles británicos... que les pagan con manufacturas... que compiten con las de Ohio, Chicago, Pittsburg. Se decide allí, en la guerra civil de Estados Unidos, parte de la historia de la humanidad... y por ende, de la historia argentina. En el corazón industrial del mundo de esa década, Manchester, se habla solamente de la crisis del algodón. Y los previsores industriales británicos toman las medidas del caso... ante la posibilidad de que pierdan el sur de Estados Unidos.

La Reina Victoria dará un premio en libras esterlinas a quien descubra

un sustituto del algodón. O a quienes descubran zonas donde sea posible establecer cultivos de algodón con mano de obra barata. Es decir, esclava. Recorrerá entonces la llanura chaco-santiagueña el cónsul inglés en Rosario, Thomas Hutchinson, acompañado por los Taboada, propietarios de Santiago del Estero. No encontrarán mano de obra barata, pues el criollaje está alzado. Un aventurero norteamericano, periodista radicado en Rosario, obtiene en agosto de 1864 una patente para producir fibras textiles con el capullo del palo borracho. Y hasta inicia sus experiencias para obtener pólvora de ese capullo, similar al del algodón, comprendiendo la importancia del premio inglés. La expedición de Thomas Hutchinson revela que en el Paraguay está la zona ideal para establecer amplios cultivos del algodón. Pero también se da cuenta que en el Paraguay está Solano López. La desesperación de los industriales británicos por algodón, hace el resto. El mundo industrial británico, avanzada del imperialismo, da una vuelta de tuerca: necesita materias primas... y necesita colocar su producción. Y también necesita Gran Bretaña competir con otras productoras de manufacturas: Francia, Alemania y la naciente Estados Unidos, que arroja al mercado mundial la más colosal cantidad de bienes de consumo que se tenga memoria hasta esos años. Hacia mediados del siglo XIX, se han juntado una serie de factores como para dar nacimiento a la llamada 2da. Revolución Industrial.

Revolución Técnico-Científica que se comprende mejor si se dice que es el nacimiento de las máquinas que construyen herramientas... y que en algunos casos, hacen máquinas. Por esa década, surgen las fresadoras, laminadoras, tornos a revólver, los hornos para acero Siemens Martin, las pulidoras. Nuevas armas son creadas por la necesidad bélica: cañones rayados, fusiles a repetición, acorazados, submarinos, tines blindados, ametralladora (Gatling), revólver Colt. Con sus nuevas armas y su poderosa producción industrial, los imperialismos se lanzan sobre las zonas marginales de materias primas y consumo, disputándose las. América Latina de norte a sur arde en guerra frente al imperialismo (Méjico, Caribe, Chile y Perú). O se desgarran en guerras civiles provocadas por las oligarquías nativas al servicio de los imperialismos. En Asia, se producen los levantamientos de los cipayos en la India y de los taipings en la China, ante la presión de los imperialismos. El juego de las cancillerías prepara —después de la muerte de El Chacho— la guerra contra el Paraguay, en momentos que la escuadra española, apoyada por los barcos británicos, ataca Chile y Perú. Surge entonces la protesta de las viejas espadas de la Independencia ante la complicidad mitrista, que "ignora" la vocación americanista de Argentina. Zapola, Espejo, Mansilla, Pacheco, Guido, Iriarte, Lucero, representantes de la Sociedad de la Unión Americana, exigen del gobierno argentino que tome partido por la causa americana, atropellada por las testas reales europeas. Pero Mitre va tiene su "pacto secreto" con la banca Mauá, que es decir con el imperio británico, interesado en proteger sus producciones, ganar mercados, destruir las industrias argentinas. Por eso Mitre "protege" al talento argentino con la ley 111. Que sirve magníficamente para impedir que los industriales argentinos se desquitaran imitando las

marcas británicas, ya que Gran Bretaña había imitado los productos manufacturados argentinos desde 1800 (1ra. Revolución Industrial). La oligarquía nativa, portuaria, con su representante Mitre, ya tienen una alianza que defender, por eso no podrán defender la Alianza Americana de las viejas espadas Sanmartinianas. Está rugiendo ya el cañón destruyendo la heroica Paysandú. Pero el chusmaje, como creía Sarmiento, no se aquietó con la muerte de El Chacho. Ese monstruo de mil cabezas, la montonera, se encrespa nuevamente. Ese ejército de desocupados ya levanta su desafío y no acepta las levas forzosas para el frente paraguayo.

Todo el noroeste argentino se encrespa. Oficiales federales se hacen eco de esa protesta popular. Se produce la Revolución de los Colorados en Cuyo. Es el intento más serio y coherente para destruir la nefasta acción de Mitre, que lleva la mejor juventud argentina a pelearse a los esteros paraguayos. Jóvenes oficiales, restos del Ejército de la Confederación, se pondrán al frente de las montoneras. El análisis del momento político-económico que vive el país, correrá por cuenta de la generación intelectual más lúcida que ha tenido la Argentina: Alberdi, los dos Hernández, Carlos Guido Spano, Olegario Andrade, Aurelio Palacio, Epifanio Martínez, Ovidio Lagos, Francisco Fernández, Emilio Marcos Funes, Miguel Navarro Viola, Cambaceres. La oficialidad federal, y nacionalista —como ella misma se llama en sus proclamas— está integrada por: Juan y Felipe Saá, Felipe Varela, Juan de Dios Videla, Manuel Olascoaga, Ricardo López Jordán, Simón Luengo, Carlos Rodríguez, Pedro Viñas, Manuel Arias, Lucas Llanos, Severo Chumbita, Sebastián Elizondo, Santos Guayana, Aurelio Zalazar, Carlos Angel, Berna Carrizo y todos aquellos otros caudillos de los llanos que rodearan al Chacho en su epopeya contra los ejércitos de Mitre, Sarmiento, Paunero, Sánchez, Arredondo, Campos, Iriazabal, Rivas.

Dos frentes se abren entonces para el imperialismo los paraguayos, defendiendo su territorio palmo a palmo en la más inverosímil demostración de patriotismo, la montonera en el interior del país. "Lanzas contra fusiles" será la síntesis de este drama que recogerá la copla. Que era como hablar de la inferioridad industrial del criollaje frente a la potencialidad del imperialismo. La montonera debe recurrir a la lucha típica de las guerrillas, para suplantar con ingenio la escasez de armas y otros recursos bélicos. Pero la potencialidad industrial del imperialismo, más la complicidad de la oligarquía portuaria, brindan al país el más espantoso baño de sangre, rematado por el legalismo de lo que se llamaría "jurisprudencia de sangre". Queda el país postrado ante la presión extranjera. La derrota de Pozo de Vargas, donde los fusiles Sharp diezmaron a la montonera de Varela, es la última posibilidad de ésta en aquel trágico año de 1867. Surgen después los levantamientos de López Jordán, pero deberá enfrentar entonces la montonera del litoral al Remington, recién llegado al país. Nuevamente se plantea la diferencia de poderío. La invención seguía bullendo en la cabeza de Rafael Hernández, que es el primero en enfrentar la poderosa red de inte-

# REFERENCIAS

reses británicas para maniatar al inventor argentino y quebrar sus posibilidades industriales.



## LA TAREA REVISIONISTA DE SCALABRINI ORTIZ

Por VICENTE TRIPOLI

Pocas a veces es dado relacionar tema y orador condicionado al actuar vivo, directo e íntimo como esta conferencia del Sr. Prípoli —dilecto alumno— sobre el gran maestro Scalabrini Ortiz.

Esa conjunción dá certificado de valor documental a sus palabras. "Entre la generación de hombres que pudieron evadirse de la hipnosis liberal, destacóse Raúl Ortiz quién, munido de una definitiva confianza en el alma de la Patria, investigó las causas por las que esta estaba trabada y perdía su potencialidad en toda suerte de tergiversaciones", así comenzó expresando el orador al entrañar la labor revisionista del "fiscal de la Patria".

Es claro que no podía, como no se puede en esta Argentina de hoy todavía, argumentar con conocimiento real y con sólidas bases, el profundo drama de este país sino se sabe exhaustivamente la Historia Argentina. "Scalabrini Ortiz mamó "ab initio" en fuentes pristinas su saber histórico y desde ahí en adelante fué

revisionista en todo, en economía, en sociología y en política, que fueron desmenuzadas y replanteadas de vuelta."

"Ya en 1931, "El hombre que está solo y espera", comenzó esa labor que no dejaría hasta su muerte, en 1935 su folleto "Política británica" dice: Los historiadores oficiales se ven en figurillas para dar una explicación razonable de sucesos que están cronológicamente concatenados, pero que sin la mención de la intrigas extranjeras son deshilvanadas e inexplicables."

"Adentrando en la médula su "Historia del primer empréstito Argentino" (1939), es la disección de una época y un hombre y logra demostrar que ese nefasto negocio, ese primer "negociado", es dice Scalabrini Ortiz: "riqueza que se llevó de la Argentina a Inglaterra, no una riqueza inglesa que se trajo a la Argentina", y en su Política Británica en el Río de la Plata, (1940) y en pág. 125, es claro y terminante sobre Rosas particularmente —tema tabú para esa fecha— "...Rosas impidió el estancamiento de las actividades del país durante los largos bloqueos, y que el país vivió, progresó y hasta peleó, que es la actividad más cara de los pueblos, sin necesidad de recurrir al préstamo exterior."

Y en su magna obra, no superada e insuperable, "Historia de los Ferrocarriles Argentinos" —(Ira. Ed. 1940) refirmando su tesis nacional, dice por ejemplo sobre el Ferrocarril Oeste: "...que pudo ser realizado por argentinos, porque el país conservaba íntegro aún, dos años después de su caída, el sentido nacional que Rosas le había impuesto".—

Finalizando dijo el Sr. Trípoli, "Si de esos libros hemos tomado las citas fundamentales, ¿qué decir de sus conferencias, folletos y miles de artículos de divulgación popular?, todos ellos están impregnados de pasión revisionista, "Aquí se aprende a defender la Patria", "Cómo se maneja la economía por control remoto", "Irigoyen y Perón", "La verdad de una actitud", etc. etc., que en todas la mano del cirujano, escalpelo en mano, hendía en las entrañas del cáncer nacional."

## EDITORIAL

### "Juan Manuel De Rosas"

Alsina 736 - 1er. piso T. E. 612 - 4925 Buenos Aires

## FONDO DE LIBRERIA

<i>Atilio García Mellid: Proceso a los falsificadores de la Historia del Paraguay</i> .....	\$ 900
<i>Atilio García Mellid: Proceso al liberalismo argentino</i> .....	" 580
<i>Ricardo Font Excurra: San Martín y Rosas</i> .....	" 150
<i>Ricardo Font Excurra: La Unidad Nacional</i> .....	" 180
<i>José María Rosa: El revisionismo responde</i> .....	" 190
<i>José María Rosa: El pronunciamiento de Urquiza</i> .....	" 70
<i>José María Rosa: La guerra del Paraguay y las montoneras argentinas</i> .....	" 390
<i>José María Rosa: Rivadavia y el imperialismo financiero</i> .....	" 190
<i>Carlos Ibarguren: Juan Manuel de Rosas</i> .....	" 260
<i>Federico Ibarguren: Mayo en ascuas</i> .....	" 150
<i>Guillermo Furlong S. J.: San Martín - ¿Masón? ¿Católico? ¿Deista?</i> .....	" 200
<i>Guillermo Gallardo: La política religiosa de Rivadavia</i> .....	" 290
<i>Raúl Scalabrini Ortiz: Historia de los ferrocarriles argentinos</i> .....	" 290
<i>Arturo Jauretche: Filo, contrafilo y punta</i> .....	" 170
<i>Arturo Jauretche: Política Nacional y revisionismo histórico</i> .....	" 70
<i>Diego Luis Molinari: Prolegómeno de Caseros</i> .....	" 200
<i>Fermín Chávez: Vida del Chacho</i> .....	" 250
<i>Roberto Tamagno: Sarmiento, los liberales y el imperialismo inglés</i> .....	" 420
<i>Matías E. Suárez: Sarmiento ese desconocido</i> .....	" 400
<i>Juan B. Alberdi: La barbarie de Sarmiento</i> .....	" 80
<i>Manuel Gálvez: Vida de Don Juan Manuel de Rosas</i> .....	" 100
<i>Manuel Gálvez: Vida de Sarmiento</i> .....	" 100
<i>Cuadernos de la Fund. Scalabrini Ortiz</i> .....	c/u. " 15
<i>Roberto D'Atri: La tierra en armas</i> .....	" 50
<i>Láminas a dos colores de Juan Manuel de Rosas</i> .....	" 20

### Editorial JUAN MANUEL DE ROSAS

Viamonte 1690 - Piso 1º - Oficina "D" - Buenos Aires  
Los señores suscriptores de "REVISION" y socios del Instituto Juan Manuel de Rosas" de Investigaciones Históricas gozarán de un descuento del 10%. Los envíos son libres de fletes.

Para la zona norte de la Capital Federal recurrir para "REVISION", láminas de Rosas y folletos, a "Kiosco Evaristo", en estación Retiro (Maipú 1390, vereda Ferrocarril Mitre y subte Retiro, salida).

# CRONICAS BIBLIOGRAFICAS

Por REVISOR

ARGENTINA, ESTADOS UNIDOS Y  
EL SISTEMA INTERAMERICANO.  
1810-1914

Por THOMAS F. Mc GANN Edit.  
EUDEBA

El autor de este libro, es un investigador norteamericano, profesor de Historia Latinoamericana de la Universidad de Harvard, que ha sido acuciado por la lógica curiosidad de desentrañar el aparente contrasentido consistente en que siendo la generación dirigente argentina de la segunda mitad del siglo XIX confesadamente liberal y habiendo calcado textualmente la constitución norteamericana, rehusase el acercamiento con los EE. UU., prefiriendo en cambio la supeditación a Inglaterra, y en menos grado, a otros países europeos.

¿Por qué, se pregunta, esa aversión a la "doctrina Monroe" y ese encandilamiento hacia Europa?

Claro, si el conocimiento de nuestra historia que posee Mc Gann, en lo que respecta a la primera parte del Siglo XIX, no fuera superficial —o al menos accedido solo a través de la historiografía liberal— se le hubieran disipado alguna de sus conclusiones, aunque debemos agradecerle muchas de sus aportaciones que se nos habían escapado o, sencillamente, desconocíamos.

Además su lenguaje directo cuando resume la situación argentina en la década del 80 dice: "Específicamente la Argentina era una colonia económica de Gran Bretaña y un vasallo cultural de Francia" pág. 38.

Los principales exponentes de la generación del 80, son estudiados con aguda percepción, al igual que algunos aspectos del proceso histórico que protagonizaron. "(Si el lema paz y administración produjo una tregua después de generaciones de lucha, también fué el bastidor sobre el que se tejieron los planes de la explotación económica y de la reacción política. A esta fórmula se encuentra intimamente ligada la palabra *oligarquía*", pág. 57.

Es cáustico para describir sus actividades cívicas: "Los aristócratas argentinos estaban ligados por la sangre, la historia y la vida rutinaria que llevaban. Los mismos caballeros que por la mañana descabezaban un sueño durante el *Te Deum*, sentados en sus sillas de felpa roja, colocados en dos filas, frente a frente, a lo largo de la nave principal de la Catedral, y que se saludaban ceremoniosamente cuando sus carruajes se cruzaban por la tarde en Palermo, esa misma noche cenaban juntos en el elegante "Jockey Club" y continuaban sus discusiones a la mañana siguiente en los salones de uno de sus otros dos clubes: el Congreso de la Nación o la Bolsa de Valores".

A los prohombres de nuestro libe-

ralismo les aplica un acertado calificativo que, hasta nosotros, los revisionistas hemos tenido cierto pudor en usar, los llama: "euroargentinos", pág. 182.

Pero donde el libro alcanza su mayor interés es en el análisis de la actuación de la delegación argentina ante la Primera Conferencia Panamericana reunida en la ciudad de Washington en 1889.

Aquí queda al desnudo el trasfondo de la tan traída y llevada frase de Roque Sáenz Peña: "América para la Humanidad", que no es otra que de: "Argentina para Inglaterra". Si alguien cree que pecamos de rudeza en la expresión, le recomendamos que lea detenidamente los capítulos que al tema, desmenuzamos exhaustivamente, le dedica Mc Gann.

Esto explica, por otra parte, cierto antieimperialismo declamados por algunos acólitos de la oligarquía, cuando intentan disfrazar su inclinación a los intereses británicos.

Describe luego como a partir de la segunda década de nuestro siglo la actitud antiyanqui de la clase dirigente argentina fué modificándose, en la misma medida que el predominio inglés iba perdiendo fuerza en el Río de la Plata.

El "panamericanismo" se va abriendo camino a la par que las inversiones norteamericanas. El cambio de frente del diario "La Prensa" fué suficientemente ilustrativo al respecto.

Este libro en síntesis es la anatomía de un sector de la sociedad argentina, que creyó representar al país, cuando sólo defendía sus privilegios económicos.

Es bueno que un observador lejano e imparcial se ocupe de demostrarlo. Lo lamentable es que los nietos de aquella generación estén en lo mismo.



CARLOS DE ALVEAR "HOMBRE  
DE REVOLUCION"

Por THOMAS B. DAVIS  
Edit. "EMECE" — 297 pág.

Este autor norteamericano se aproxima a nuestro escenario histórico con profundidad y conocimiento de causas y efectos, y trata el siempre importante período rosista en relación con el Ministro ante los Estados Unidos de Norteamérica desde 1838 a 1852, el entonces Embajador General Carlos María de Alvear.

Los historiadores norteamericanos bucean en nuestra historia con creciente interés; es que la tergiversación histórica dá frutos ácidos, pues la cruel realidad de la mentira orquestada de los de aquí, dá la verdad de los de allá, la pasión de la verdad, aún en los historiadores norteamericanos, sirve a la investigación y por la consiguiente al correcto sa-

ber, esta lección de los de allá quizá sirva a los historiadores liberales argentinos para conocer su propia historia, ya que no quieren leer a los revisionistas.

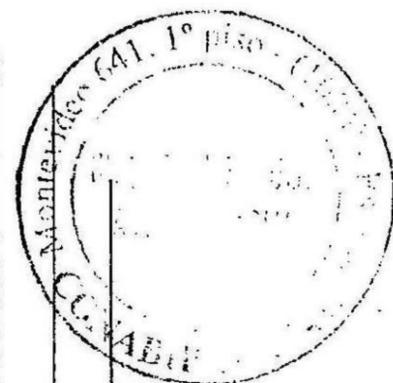
Ello es tan cierto que desde Jhon F. Cady "Intervención diplomática en el Río de la Plata", (1929), Lewis W. Bealer, "Contribución a la biografía de Artigas", (1931); Arthur P. Whitaker, "Los Estados Unidos y la independencia de latino-américa", (1941); Benjamín Keen, "De Forest y la Revolución de Buenos Aires", (1947); Thomas Mc Gann, "Argentina, Estados Unidos y el sistema interamericano", 1880-1914", (1957). que comentamos en éste número); James R. Scobie, "La lucha por la consolidación de la nacionalidad argentina" "1852-1862", (1963); hasta este de Davis (1964), va creciendo la bibliografía especializada sobre la Argentina por autores estadounidenses.

El "Carlos María de Alvear" "Nombre de Revolución" presenta la diplomacia de la Confederación Argentina frente a la potencia del norte, en función de tres factores de importancia capital durante el período de 1838-1852.

El primer asunto y grave asunto, es el problema de nuestras Malvinas, bien atendido por Alvear con la base de las noticias aportadas por Don Juan Manuel de Rosas y de su Ministro Felipe Arana, material de primer agua que sirvió de asesoramiento al noble diplomático; el segundo asunto, quemante asunto, las intervenciones de Francia primero y de Francia e Inglaterra después, que Alvear presentó justamente "como un atentado inaudito a América" y su íntima relación con el Mensaje o Doctrina de Monroe, y este asunto, como es sabido, no mereció, pese a los denodados esfuerzos de Alvear, una respuesta en relación al bien planteado temario que Rosas daba a su representante y el tercer y gravísimo asunto consecuencia de los anteriores fracasos; no debidos a su trabajosa obra esclarecedora, pasar de la amargura hasta la manifiesta expresión de repudio a la política norteamericana, en esto Alvear es un precursor al destacar el peligro que para América del Sud significan los pujos imperialistas; desde ese entonces.

La obra pues permite visualizar a un hombre en función de equipo rosista, respondiendo a su Patria lejana en la medida de reparación a su pasado inglorioso; éste es pues un Alvear ocultado, y curioso es observar que tópicos conexos a la gran Historia de Rosas y su época, como este capítulo, casi "sin importancia", de Alvear diplomático, completan el rompecabezas del Rosas político y estadista de extraordinaria magnitud nacional y continental.

# A JUAN MANUEL DE ROSAS



(Colaboración de Carlos Ilac Guzzo, Mercedes, Pcia. Bs. As.)

En la pampa de la patria hermosa,  
Se oye una guitarra en melancólico canto  
Recordando al gaucho Juan Manuel de Rosas  
Que endulzaba el alma como por encanto.

Hombre de mi tierra que en su pensamiento  
Abrazara el corazón iluminado  
Frente a un pueblo puro que con sentimiento  
Entregara su alma, al sentirse amado.

Junto al ruseñor de la gloria y la lucha  
Con sus ponchos rojos y con sus tacuaras,  
De la montonera los gritos se escuchan  
del hombre que junto con ellos peleara.

# Aportes Históricos

## de nuestros Lectores

### GUERRA, MERCADO

A. M. C. (Catamarca)

En relación con la Guerra de la Triple Alianza se ha producido en el último quinquenio el aporte documental sobre razones de tipo económico que formaron el trasfondo de la misma. Por el nuevo enfoque que se aporta se relaciona la acción de guerra con la lucha por el mercado proveedor de algodón para la industria textil de Inglaterra, al mismo tiempo que se la relaciona con la Guerra Civil de los Estados Unidos, por ser los Estados del Sud los proveedores de la referida fibra.

Sin embargo hasta el momento no se han hecho relaciones ni referencias concretas sobre el problema de la invasión a México por Francia. Esta acción de guerra, al mismo tiempo que representa una actividad imperialista, indica otra acción por la conquista del mercado proveedor de algodón, pero estaba encaminada a surtir a la industria textil francesa que en esa fecha denotaba una fuerte expansión. Al mismo tiempo es de señalar que por el bloqueo impuesto a los Estados Confederados por la marina yanqui, la única vía de salida para los productos exportables eran el puerto de Nueva Orleans o el Río Grande, frontera con México y debe señalarse también que las grandes batallas de la guerra de Secesión se dieron a lo largo de la ruta fluvial del Mississippi, en intento de los estrategas de los Estados del Norte por llegar al mar y cortar de esa manera las vías comerciales que permitían el aprovisionamiento para la prolongación de la contienda.

Es importante señalar esta circunstancia, pues coincide con otras acciones de guerra desencadenadas para el apoderamiento de mercados proveedores de materias primas y porque Inglaterra no ha sido la única potencia dañina para América del Sud.



### CAÑONES DE SAN MARTÍN O DE GARIBALDI?

Colaboración de Concordia (E. Ríos)

En nuestra ciudad han ocurrido hechos memorables, que no son de todos conocidos o resultan indiferentes

a la mayor parte de la joven generación, que pareciera ignorar que el verde suelo de nuestra campiña entrerriana no hace muchos años, se tiñó con la noble sangre criolla y que nuestros mayores encallecieron sus manos surcándola vigilantes apretándolas barras de las chuzas para desalojar al invasor.

Una de estas hazañas, ocurrió hace 119 años. "El bucanero" Giuseppe Garibaldi, como lo llama el British Packet, al servicio del oro Anglo-Francés, comete actos de piratería en las márgenes del Río Uruguay. Incursionando aguas arriba, llega al entonces villorio de Concordia, donde va a tropezar con la guapeza de un pueblo que al mando del General Garzón, deja el arado para empuñar la tacuara, pues vé amenazado su terruño.

Una vez más, las nudosas lanzas de banderolas superan a las armas de fuego. Giuseppe Garibaldi, observa como las barrancas del Uruguay se erizan con los rejonos que no permitirán jamás que el invasor tome posesión del suelo.

No pudieron resistir al ímpetu de la noble raza gaucha, este glorioso general para los Italianos, para nosotros unos más de los tantos salteadores de

ciudades que llegaron a nuestras costas, "HUYE", dejando en la gleba concordiense parte de su armamento.

Entre ellos se cuentan unos cañones que permanecieron olvidados, hasta que, en el año 1910, en oportunidad de erigirse en nuestra Plaza 25 de Mayo, el monumento al héroe máximo Dn. José de San Martín, formaron parte del mismo, sirviendo de adorno y protección al pedestal.

Estos cañones que hoy se encuentran unidos por una gruesa cadena, en tan digno lugar, evocan la gloria con que un pueblo supo en una ocasión defender con valentía su suelo amenazado, a la vez que reflejan la unión con que los concordienses lucharon para hacer patria.

Con esta nota, rendimos nuestro homenaje a aquellos héroes, que lograron al precio de sus vidas, ofrendarnos estos trofeos que hoy los exhibimos en el corazón de la ciudad, como ejemplo de un glorioso pasado

### CONFERENCIAS

La Editorial "JUAN M. de ROSAS" invita a la conferencia a realizarse en Marzo, los días 4-11-18 y 25 a las 21 horas en Alsina 736 - 1er. Piso.

Hablarán sobre "Historia y Política" los Sres. José Linares, Capitán A. Molinari A. A. Mondragón y Emilio Samyn Ducó.

### LIBROS RECIBIDOS

- Scobie, James B.: "La lucha por la consolidación de la nacionalidad".  
 Rosa, José María: "La guerra del Paraguay y las montoneras argentinas".  
 Ludendorff, Erich: "Propaganda bélica y genocidio".  
 Castro, Josué de: "El libro negro del hambre".  
 Hartmann, Jhoanes: "Esquema de la Historia".  
 Ricci, Osvaldo P.: "La unión Nacional Argentina".  
 Newton, Jorge: "Francisco Ramírez".  
 Fitte, Ernesto J.: "Mariano Moreno".  
 "Centro de Estudios de Historia Argentina". - Año 1. - Nº 3. Biblioteca de Mayo: Tomo XVII (Primera y Segunda parte).

## REVISION

### Suscripciones:

Dirigir giro postal a nombre del Director  
 10 números ..... \$ 150.—  
 (Especial de Ayuda) .... „ 300.—  
 Correspondencia a:  
 Alsina 736 - 1er. piso T. E. 612 - 4925  
 Buenos Aires

Correo Argentino  
 Suc. 6  
 (Bs. As.)

Franqueo Pagado  
 Concesión Nº 1.298

Tarifa Reducida  
 Concesión Nº 6.326